

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA Y DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA RIOJA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO DE 2024

En el Día Internacional de la Mujer, desde el Consejo General de la Psicología y el Colegio Oficial de Psicología de La Rioja, deseamos unir nuestra voz a la defensa de la igualdad de género en todas sus formas y manifestaciones, con la convicción de que debemos fortalecer el consenso social en torno a esto. Reconocemos que la igualdad de género es un derecho humano fundamental y un requisito indispensable para una sociedad justa y equitativa. Como profesionales de la psicología nos oponemos a todas las formas de discriminación, opresión y violencia que aún persisten en nuestro mundo, con el compromiso de trabajar incansablemente hasta lograr la plena igualdad para todas las personas, independientemente de su género.

En esta responsabilidad que asumimos desde la Psicología, trabajamos por la igualdad de derechos y oportunidades en todos los ámbitos de la vida, incluida la educación, el empleo, la participación política, la justicia y el acceso a la atención sanitaria, incluida la atención psicológica. Por eso es esencial la formación en perspectiva de género, para poder identificar las estructuras y sistemas que perpetúan la desigualdad y, de este modo, a través de nuestro ejercicio profesional, contribuir a su finalización.

Desde el Consejo General de la Psicología expresamos nuestra solidaridad con todas las mujeres que enfrentan múltiples formas de discriminación debido a su género, raza, etnia, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otra característica. Reconocemos la interseccionalidad de las luchas por la igualdad y nos comprometemos a adoptar un enfoque inclusivo que aborde las complejas intersecciones de opresión y discriminación.

No podemos dejar de denunciar la expresión más cruenta de la desigualdad que todavía existe en nuestra sociedad, que es la violencia de género en todas sus formas, como la violencia psicológica, las agresiones físicas, la violencia sexual, el acoso o la trata de personas.

Exigimos medidas concretas para prevenir la Violencia de Género, entre ellas un gran compromiso de todos los Estamentos Sociales, en especial de los responsables políticos, conducente a educar y sensibilizar a la población en su conjunto, movilizándola hacia una lucha permanente por la Igualdad de Género. Igualdad esta que debe plasmarse en un proyecto educativo que contemple los estadios evolutivos del desarrollo, impregnándolos de instrumentos de aprendizaje comprensivos para cada momento, y adecuados para poner un punto final a la desigualdad entre hombres y mujeres. Lograr la igualdad debe establecerse como una meta a lograr que requiera la participación y apoyo de todos y todas nosotras.

En este Día Internacional de la Mujer nos comprometemos a seguir trabajando por la igualdad, para que cada persona, sin importar su género, pueda vivir con dignidad, libertad y plenitud.